



Expediente: 5537/24

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ RUIZ ALFREDO DEOLINDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 2

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 25/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR 90000000000 - RUIZ, Alfredo Deolindo-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 5537/24



H106028338948

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ RUIZ ALFREDO DEOLINDO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE. N°5537/24

San Miguel de Tucumán, 25 de febrero de 2025.- I.-Téngase presente el dictamen de la Sra. Agente Fiscal. II.- Atento a ello y a la entrada en vigencia del Proceso Monitorio Art. 822 del Código Procesal Civil y Comercial de Tucumán (Ley N° 9531, modificada por las Leyes N° 9593 y N° 9712), pasen los autos a despacho para resolver. LRT 5537/24

## Actuación firmada en fecha 24/02/2025

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.